



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD 91/2023 //EX-2021-00020132-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Expediente EX-2021-00020132-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal RD-2023-91-E-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal "ad referendum" del Consejo Directivo RD-2023-91-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se deja sin efecto la resolución RD-2023-88-E-UNC-DEC#FAMAF y se rectifica el Artículo 3º de la resolución RHCD-2023-34-E-UNC-DEC#FAMAF; donde dice "...prorrogar la designación interina de la Profesora Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el en el GECyT - Educación Matemática;" debe decir "... prorrogar la designación interina de la Prof. Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Código interno 119/67) en el GECyT – Educación Matemática a partir del 20 de marzo de 2023 y hasta el 22 de marzo de 2024."

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

